(fiduprevisora)



INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER (PAF) FIDUPREVISORA S.A.

CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020

OBJETO: CONTRATAR "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"

FECHA DE PUBLICACIÓN: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTE 2020

De conformidad con lo establecido en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1 "Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje", del Subcapítulo III "Evaluación y Calificación de las Propuestas" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, prevé la publicación del "(...informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas, así como de la asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de conformidad con el método de evaluación, el cual se publicará en la fecha establecida en el cronograma del presente proceso de selección. (...)" en consecuencia, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

No. PROPONENTES HABILITADOS

- 1 CONSORCIO DISEÑOS DE LOS ANDES
- 2 CONSORCIO GEOSCAIN
- 3 EPAM S.A.S.
- 4 CONSORCIO IF 2020
- 5 CONSORCIO ESTUDIOS ADR 2020

Conforme el Capítulo II "Disposiciones Generales", Subcapítulo III, Numeral 3.1.1. "Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje" de los Términos de Referencia, además de lo dispuesto en el Numeral 8 ibídem, y la Adenda No. 2., los proponentes cuentan con la oportunidad de formular observaciones a dicho informe <u>hasta el día quince (15) de</u> julio de dos mil veinte (2020) hasta las 05:00 p.m.

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS





FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100 puntos
TOTAL	100 PUNTOS

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III de los Términos de Referencia, modificado por la Adenda No. 3 publicada el día 25 de junio de 2020, para la determinación del método de ponderación se tomarán hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas. El método de ponderación será seleccionado según el cuadro de rangos establecido en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día trece (13) de julio de dos mil veinte 2020 fue de TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$3.615,75); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de MENOR VALOR el PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por el proponente que resultó habilitado.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los catorce (14) días de julio de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO PA FINDETER (PAF) FIDUPREVISORA S.A.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA										
	PAF-ADR-C-005-2020									
OBJETO: "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"										
Fecha de diligenciamiento:		13/07/2020								
			CONSORCIO DISEÑOS DE I	LOS ANDES						
			CONSORCIO GEOS	CAIN						
Proponentes:			EPAM S.A.S							
			CONSORCIO IF 20	20						
			CONSORCIO ESTUDIOS	ADR 2020						
		Propuesta E	Económica							
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO DISEÑOS DE LOS ANDES	CONSORCIO GEOSCAIN	EPAM S.A.S	CONSORCIO IF 2020	CONSORCIO ESTUDIOS ADI 2020				
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 1.862.295.680,00	\$ 1.713.312.022,00	\$ 1.743.290.000,00	\$ 1.676.066.112,00	\$ 1.810.151.400,00	\$ 1.824.237.896,00				
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO		\$ 1.713.312.022,00	\$ 1.743.290.000,00	\$ 1.676.066.112,00	\$ 1.810.151.400,00	\$ 1.824.237.896,00				

ADENDA No. 3

De conformidad con el numeral 1.11 "ADENDAS" del Subcapítulo I "GENERALIDADES" del Capítulo II "DISPOSICIONES GENERALES" de los Términos de Referencia, se establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificarlos a través de adendas.

En razón a lo anterior, se expide la presente adenda con el fin de modificar la fecha establecida para la definición de la TRM que se aplica para la evaluación económica, conforme con lo siguiente:

<u>PRIMERO</u>: MODIFICAR el sub-numeral 8, del numeral 3.1.1. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), el cual quedará de la siguiente manera:

"(...)

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la <u>Tasa de Cambio</u> Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"





totoro.banrep.gov.co/analytics/saw.dll?Go&Action=prompt&Path=%2fshared%2fSerie

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado_periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 13/07/2020 11:37:42 Refrescar - Imprimir - Exportar

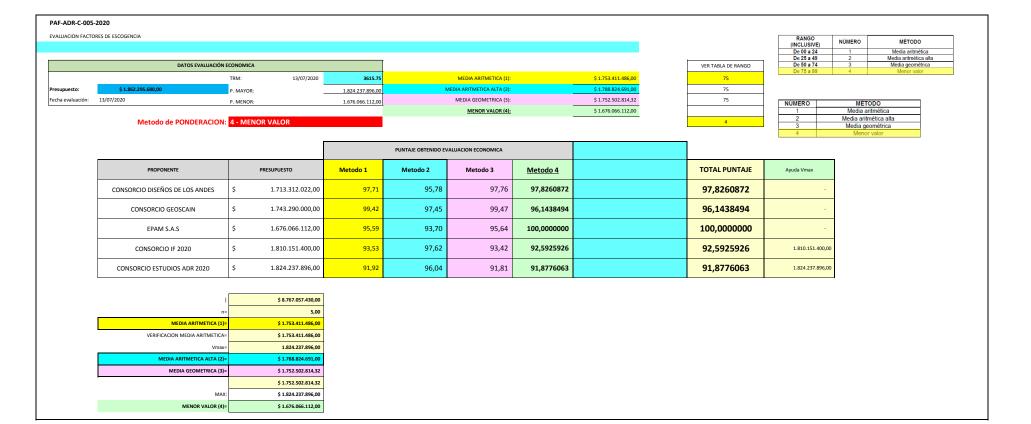
ADENDA No. 2

De conformidad con el numeral 1.11. "Adendas" del Subcapítulo I "Generalidades" del Capítulo II "Disposiciones Generales" de los Términos de Referencia, que establece, entre otras, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos, se expide la presente adenda con el fin de modificar la fecha de la diligencia de "Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1" conforme con lo siguiente:

PRIMERO: Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el Subcapítulo III, del Capítulo I "Disposiciones Específicas", desde la diligencia de "Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1" el cual guedará así:

"SUBCAPÍTULO III" CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	26 de junio de 2020 Hora: 11 a.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	03 de julio de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 06 al 07 de julio de 2020. A través del correo electrónico <u>adrfindeter@findeter.gov.co</u> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	09 de julio de 2020
Apertura Sobre No. 2 — Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	10 de julio de 2020 Hora: 11:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 julio de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta 15 de julio de 2020, a través del correo electrónico adrfindeter@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	22 de julio de 2020



PAF-ADR-C-005-2020

OBJETO: "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
2	CONSORCIO DISEÑOS DE LOS ANDES	\$ 1.713.312.022,00	97,8260872	0,0000000	97,8260872
3	CONSORCIO GEOSCAIN	\$ 1.743.290.000,00	96,1438494	0,0000000	96,1438494
1	EPAM S.A.S	<u>\$ 1.676.066.112,00</u>	100,0000000	<u>0,0000000</u>	<u>100,0000000</u>
4	CONSORCIO IF 2020	\$ 1.810.151.400,00	92,5925926	0,0000000	92,5925926
5	CONSORCIO ESTUDIOS ADR 2020	\$ 1.824.237.896,00	91,8776063	0,0000000	91,8776063

Observación:

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente EPAM S.A.S con un puntaje total de 100.0000000 y un valor ofertado de \$1.676.066.112,00

OBJETO: "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE
TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"

2011/20		•			
		ANDES			
DE FACTIBILIDAD.	DIO DE IDENTIFICACION Y		VERIFICACIÓN MÁXIMOS	S Y MÍNIMOS FASE 1	
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1 VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1 VERIFICACIÓN MÍNIMOS MÁ FASE 1 FASE 1			
\$ 319.045.070,00	\$ 319.045.070,00	\$ 312.109.308,00	\$ 346.788.120,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 364.843.222,00	\$ 364.843.222,00	\$ 356.911.848,00	\$ 396.568.720,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 237.075.683,00	\$ 237.075.683,00	\$ 231.921.864,00	\$ 257.690.960,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 251.186.045,00	\$ 251.186.045,00	\$ 245.725.479,00	\$ 273.028.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 155.617.954,00	\$ 155.617.954,00	\$ 152.234.955,00	\$ 169.149.950,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 1.327.767.974,00	\$ 1.327.767.974,00	\$ 1.298.903.454,00	\$ 1.443.226.060,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 2
\$ 78.059.322,00	\$ 78.059.322,00	\$ 76.362.381,00	\$ 84.847.090,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 84.462.992,00	\$ 84.462.992,00	\$ 82.626.840,00	\$ 91.807.600,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 78.102.010,00	\$ 78.102.010,00	\$ 76.404.141,00	\$ 84.893.490,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 81.512.690,00	\$ 81.512.690,00	\$ 79.740.675,00	\$ 88.600.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 63.407.034,00	\$ 63.407.034,00	\$ 62.028.621,00	\$ 68.920.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 385,544,048,00	\$ 385.544.048,00	\$ 377.162.658,00	\$ 419.069.620,00	CUMPLE	CUMPLE
,					
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VERIFICACIÓN	MÁXIMOS Y MÍNIMOS TOT (Fase 1 + F		ΓΙΜΑDO – PE
	VERIFICA PROPONENTE:	VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE: CONSORCIO DISEÑOS DE LOS. COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACIÓN Y DE FACTIBILIDAD. VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO \$ 319.045.070,00 \$ 319.045.070,00 \$ 364.843.222,00 \$ 364.843.222,00 \$ 237.075.683,00 \$ 237.075.683,00 \$ 251.186.045,00 \$ 251.186.045,00 \$ 155.617.954,00 \$ 155.617.954,00 \$ 1.327.767.974,00 \$ 1.327.767.974,00 \$ 1.327.767.974,00 \$ 1.327.767.974,00 \$ 78.059.322,00 \$ 78.059.322,00 \$ 78.102.010,00 \$ 78.102.010,00 \$ 1.512.690,00 \$ 81.512.690,00 \$ 63.407.034,00 \$ 63.407.034,00	VALOR TOTAL OFERTADO VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO CORREGIDO CORREGIDO CORREGIDO VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1	VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE: CONSORCIO DISEÑOS DE LOS ANDES	VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Observación: No se hacen ajustes o correcciones aritméticas a la propuesta económica

				OOS DE PROYECTOS DE	E ADECUACIÓN DE
CONVOC	ATORIA No. PAF-ADR-C-005-202	0			
VERIFICA	ACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
PROPON	NENTE: CONSORCIO GEOSCAIN				
	DIO DE IDENTIFICACIÓN Y		VERIFICACIÓN MÁXIMOS	S Y MÍNIMOS FASE 1	
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1 VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1 VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 1				
\$ 316.788.000,00	\$ 316.788.000,00	\$ 312.109.308,00	\$ 346.788.120,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 366.568.000,00	\$ 366.568.000,00	\$ 356.911.848,00	\$ 396.568.720,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 237.690.000,00	\$ 237.690.000,00	\$ 231.921.864,00	\$ 257.690.960,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 253.028.000,00	\$ 253.028.000,00	\$ 245.725.479,00	\$ 273.028.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 159.149.000,00	\$ 159.149.000,00	\$ 152.234.955,00	\$ 169.149.950,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 1.333.223.000,00	\$ 1.333.223.000,00	\$ 1.298.903.454,00	\$ 1.443.226.060,00	CUMPLE	CUMPLE
2 - DISEÑOS DETALLADOS		VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS FASE 2			
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 2
\$ 84.847.000,00	\$ 84.847.000,00	\$ 76.362.381,00	\$ 84.847.090,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 85.807.000,00	\$ 85.807.000,00	\$ 82.626.840,00	\$ 91.807.600,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 84.893.000,00	\$ 84.893.000,00	\$ 76.404.141,00	\$ 84.893.490,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 85.600.000,00	\$ 85.600.000,00	\$ 79.740.675,00	\$ 88.600.750,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 68.920.000,00	\$ 68.920.000,00	\$ 62.028.621,00	\$ 68.920.690,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 410.067.000,00	\$ 410.067.000,00	\$ 377.162.658,00	\$ 419.069.620,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VERIFICACIÓN			TIMADO – PE
			I	1	
	CONVOC. VERIFICA PROPO! O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTU IO DE FACTIBILIDAD. VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO \$ 316.788.000,00 \$ 237.690.000,00 \$ 159.149.000,00 \$ 1.333.223.000,00 VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO \$ 48.847.000,00 \$ 48.847.000,00 \$ 48.893.000,00 \$ 410.067.000,00 VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-202	CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020	CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020 VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA PROPONENTE: CONSORCIO GEOSCAIN	CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020

OBJETO: "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE
TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"

CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020										
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA										
PROPONENTE: EPAM S.A.S										
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DEL ESTUI		JDIO DE IDENTIFICACIÓN Y	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS FASE 1							
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 1	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 1				
a. Distrito de vereda Cumba	\$ 312.109.308,00	\$ 312.109.308,00	\$ 312.109.308,00	\$ 346.788.120,00	CUMPLE	CUMPLE				
b. Distrito Asolaureles – Choachi	\$ 356.911.848,00	\$ 356.911.848,00	\$ 356.911.848,00	\$ 396.568.720,00	CUMPLE	CUMPLE				
c. Distrito Asofloresta – San Mateo	\$ 231.921.864,00	\$ 231.921.864,00	\$ 231.921.864,00	\$ 257.690.960,00	CUMPLE	CUMPLE				
d. Distrito San Isidro – Tasco	\$ 245.725.479,00	\$ 245.725.479,00	\$ 245.725.479,00	\$ 273.028.310,00	CUMPLE	CUMPLE				
e. Distrito Asoprogreso – Iza	\$ 152.234.955,00	\$ 152.234.955,00	\$ 152.234.955,00	\$ 169.149.950,00	CUMPLE	CUMPLE				
VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE FASE 1.	\$ 1.298.903.454,00	\$ 1.298.903.454,00	\$ 1.298.903.454,00	\$ 1.443.226.060,00	CUMPLE	CUMPLE				
PROPUESTA ECONÓMICA FASE	2 - DISEÑOS DETALLADOS		VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS FASE 2							
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 2				
a. Distrito de vereda Cumba	\$ 76.362.381,00	\$ 76.362.381,00	\$ 76.362.381,00	\$ 84.847.090,00	CUMPLE	CUMPLE				
b. Distrito Asolaureles – Choachi	\$ 82.626.840,00	\$ 82.626.840,00	\$ 82.626.840,00	\$ 91.807.600,00	CUMPLE	CUMPLE				
c. Distrito Asofloresta – San Mateo	\$ 76.404.141,00	\$ 76.404.141,00	\$ 76.404.141,00	\$ 84.893.490,00	CUMPLE	CUMPLE				
d. Distrito San Isidro – Tasco	\$ 79.740.675,00	\$ 79.740.675,00	\$ 79.740.675,00	\$ 88.600.750,00	CUMPLE	CUMPLE				
e. Distrito Asoprogreso – Iza	\$ 62.028.621,00	\$ 62.028.621,00	\$ 62.028.621,00	\$ 68.920.690,00	CUMPLE	CUMPLE				
VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE FASE 2.	\$ 377.162.658,00	\$ 377.162.658,00	\$ 377.162.658,00	\$ 419.069.620,00	CUMPLE	CUMPLE				
	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VERIFICACIÓN	MÁXIMOS Y MÍNIMOS TOT (Fase 1 + F		TIMADO – PE				
VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO FASE 1 + VALOR OFERTADO FASE 2)	\$ 1.676.066.112,00	\$ 1.676.066.112,00	\$ 1.676.066.112,00	\$ 1.862.295.680,00	CUMPLE	CUMPLE				
Observación: No se hacen ajustes o correcciones aritméticas a la propuesta econór	nica									

OBJETO: "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"									
	CONVOCA	ATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020	0						
	VERIFICA	ACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA	1						
	PROPO	ONENTE: CONSORCIO IF 2020							
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 1 - REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O ELABORACIÓN DEL ESTUDIO		DIO DE IDENTIFICACIÓN Y		VERIFICACIÓN MÁXIMOS	S Y MÍNIMOS FASE 1				
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 1	VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 1	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 1			
a. Distrito de vereda Cumba	\$ 337.078.053,00	\$ 337.078.053,00	\$ 312.109.308,00	\$ 346.788.120,00	CUMPLE	CUMPLE			
b. Distrito Asolaureles – Choachi	\$ 385.464.796,00	\$ 385.464.796,00	\$ 356.911.848,00	\$ 396.568.720,00	CUMPLE	CUMPLE			
c. Distrito Asofloresta – San Mateo	\$ 250.475.613,00	\$ 250.475.613,00	\$ 231.921.864,00	\$ 257.690.960,00	CUMPLE	CUMPLE			
d. Distrito San Isidro – Tasco	\$ 265.383.517,00	\$ 265.383.517,00	\$ 245.725.479,00	\$ 273.028.310,00	CUMPLE	CUMPLE			
e. Distrito Asoprogreso – Iza	\$ 164.413.751,00	\$ 164.413.751,00	\$ 152.234.955,00	\$ 169.149.950,00	CUMPLE	CUMPLE			
VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE FASE 1.	\$ 1.402.815.730,00	\$ 1.402.815.730,00	\$ 1.298.903.454,00	\$ 1.443.226.060,00	CUMPLE	CUMPLE			
PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2	- DISEÑOS DETALLADOS		VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS FASE 2						
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 2			
a. Distrito de vereda Cumba	\$ 82.471.371,00	\$ 82.471.371,00	\$ 76.362.381,00	\$ 84.847.090,00	CUMPLE	CUMPLE			
b. Distrito Asolaureles – Choachi	\$ 89.236.987,00	\$ 89.236.987,00	\$ 82.626.840,00	\$ 91.807.600,00	CUMPLE	CUMPLE			
c. Distrito Asofloresta – San Mateo	\$ 82.516.472,00	\$ 82.516.472,00	\$ 76.404.141,00	\$ 84.893.490,00	CUMPLE	CUMPLE			
d. Distrito San Isidro – Tasco	\$ 86.119.929,00	\$ 86.119.929,00	\$ 79.740.675,00	\$ 88.600.750,00	CUMPLE	CUMPLE			
e. Distrito Asoprogreso – Iza	\$ 66.990.911,00	\$ 66.990.911,00	\$ 62.028.621,00	\$ 68.920.690,00	CUMPLE	CUMPLE			
VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE FASE 2.	\$ 407.335.670,00	\$ 407.335.670,00	\$ 377.162.658,00	\$ 419.069.620,00	CUMPLE	CUMPLE			
	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VERIFICACIÓN	MÁXIMOS Y MÍNIMOS TOT (Fase 1 + Fa		TIMADO – PE			

1.810.151.400,00

1.810.151.400,00

1.676.066.112,00

1.862.295.680,00

CUMPLE

CUMPLE

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO FASE 1 + VALOR OFERTADO FASE 2)

Observación: No se hacen ajustes o correcciones aritméticas a la propuesta económica

OBJETO: "LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DE LOS DISEÑOS DETALLADOS DE PROYECTOS DE AI TIERRAS DE PEQUEÑA ESCALA – GRUPO 2 EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACA Y CUNDINAMARCA"	DECUACIÓN DE
CONVOCATORIA No. PAF-ADR-C-005-2020	

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: CONSORCIO ESTUDIOS ADR 2020

PROPUESTA ECONOMICA FASE 1 - REVISION, ACTUALIZACION Y/O COMPLEMENTACION DEL ESTUDIO DE IDENTIFICACION Y ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD.				VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS FASE 1							
DESCRIPCIÓN		VALOR TOTAL OFERTADO VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO				PRESUPUESTO OFICIAL		PRESUPUESTO OFICIAL PRESUPUESTO OFICIAL		VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 1	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 1
a. Distrito de vereda Cumba	\$	336.401.569,00	\$	336.401.569,00	\$	312.109.308,00	\$	346.788.120,00	CUMPLE	CUMPLE	
b. Distrito Asolaureles – Choachi	\$	382.149.000,00	\$	382.149.000,00	\$	356.911.848,00	\$	396.568.720,00	CUMPLE	CUMPLE	
c. Distrito Asofloresta – San Mateo	\$	254.529.432,00	\$	254.529.432,00	\$	231.921.864,00	\$	257.690.960,00	CUMPLE	CUMPLE	
d. Distrito San Isidro – Tasco	\$	269.744.083,00	\$	269.744.083,00	\$	245.725.479,00	\$	273.028.310,00	CUMPLE	CUMPLE	
e. Distrito Asoprogreso – Iza	\$	165.696.750,00	\$	165.696.750,00	\$	152.234.955,00	\$	169.149.950,00	CUMPLE	CUMPLE	
VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE FASE 1.	\$	1.408.520.834,00	\$	1.408.520.834,00	\$	1.298.903.454,00	\$	1.443.226.060,00	CUMPLE	CUMPLE	

PROPUESTA ECONÓMICA FASE 2 - DISEÑOS DETALLADOS			VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS FASE 2			
DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL FASE 2	VERIFICACIÓN MÍNIMOS FASE 2	VERIFICACIÓN MÁXIMOS FASE 2
a. Distrito de vereda Cumba	\$ 84.168.313,00	\$ 84.168.313,00	\$ 76.362.381,00	\$ 84.847.090,00	CUMPLE	CUMPLE
b. Distrito Asolaureles – Choachi	\$ 91.073.139,00	\$ 91.073.139,00	\$ 82.626.840,00	\$ 91.807.600,00	CUMPLE	CUMPLE
c. Distrito Asofloresta – San Mateo	\$ 84.214.342,00	\$ 84.214.342,00	\$ 76.404.141,00	\$ 84.893.490,00	CUMPLE	CUMPLE
d. Distrito San Isidro – Tasco	\$ 87.891.944,00	\$ 87.891.944,00	\$ 79.740.675,00	\$ 88.600.750,00	CUMPLE	CUMPLE
e. Distrito Asoprogreso – Iza	\$ 68.369.324,00	\$ 68.369.324,00	\$ 62.028.621,00	\$ 68.920.690,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR OFERTADO POR EL PROPONENTE FASE 2.	\$ 415.717.062,00	\$ 415.717.062,00	\$ 377.162.658,00	\$ 419.069.620,00	CUMPLE	CUMPLE
	VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO	VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	VERIFICACIÓN MÁXIMOS Y MÍNIMOS TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO – PE (Fase 1 + Fase 2)			

1.824.237.896,00

1.676.066.112,00

1.862.295.680,00

CUMPLE

CUMPLE

1.824.237.896,00

Observación: No se hacen ajustes o correcciones aritméticas a la propuesta económica

VALOR TOTAL DE LA OFERTA (VALOR OFERTADO FASE 1 + VALOR OFERTADO FASE 2)